SELLO 4º 40. MRS. — AÑO DE 1821. — FERD. VII. D. G. HISPAN. REX. MONARC. CONST. 1821

mande hacer dha citacion con precisa asistencia y responsabilidad, y su Mrd. dispuso, se despachase vaxo la multa de cien rs. pa. las nuebe de la mañana del indicado Lunes

Sobre gratificacion de los Porteros

El Infrascripto Srio. hizo presente que los Porteros de esta Corporacion, solicitavan se les diese alguna gratificacion pr. el travajo extraordo. ocasionado en las Elecciones de Diputados á Cortes. Y entendido pr. este Ayuntamto. acuerda: Se les gratifique á razon de diez rs. pr. dia de asistencia, correspondiendole á Bernardo Perier treinta rs. pr. haver concurrido tres dias con sus noches á la Parroquia de Sta. Maria, y á los demas pr. un dia que han asistido respectivamte. á las demas Parroquias

Todo lo cual acordó este Ayunto. Const. pr. ante mi su Secret. de q. certifico.

Fortes — Matas — Juan Alvarez

Sesion ordinaria. En la Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la m